

CONVOCATORIA

CON APEGO A LO DISPUESTO POR LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, ASÍ COMO TAMBIÉN POR LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 17 FRACCIONES X, XX, XXV, XXVI, XXVII, 18 FRACCION III, 259, 266, 332, 345, 347, 352, 353, 354 FRACCIONES IX, X, XI DEL REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA GOBERNANZA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO, Y DEMÁS DISPOSICIONES JURÍDICAS QUE NORMAN Y REGULAN LA VIDA INTERNA DE LA ASOCIACIÓN VECINAL DE LA COLONIA:

PUERTA DEL BOSQUE

LOS INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA

CONVOCAN

A TODOS LOS RESIDENTES Y PROPIETARIOS DE INMUEBLES DE ÉSTA COLONIA **EL JUEVES 02 DE MAYO DE 2019 A LAS 17:00 HRS;** SE LES INFORMA QUE SE LLEVARÁ A CABO LA **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EN PRIMERA CONVOCATORIA**, EN EL LUGAR QUE OCUPAN LA **TERRAZA DEL BOSQUE UBICADA EN CALLE BOSQUE DE SAN FRANCISCO #F-18 ESQUINA BOSQUE DE SANTO DOMINGO, EN LA COLONIA PUERTA DEL BOSQUE.** DICHA ASAMBLEA SE REALIZARÁ BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

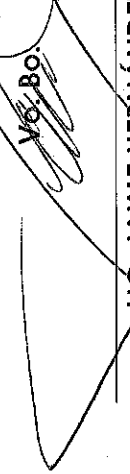
1. NOMBRAMIENTO DE ESCRUTADORES
2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL
3. INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA
4. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
5. PRESENTACIÓN DE ASISTENTES
6. INFORME DE ACTIVIDADES
7. INFORME FINANCIERO
8. AUTORIZACIÓN PARA SUSCRIBIR LOS CONVENIOS INHERENTES AL PROCESO DE REGULARIZACIÓN POR LA MESA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN VECINAL CON EL GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOPAN.
9. APROBACIÓN Y ACEPTACIÓN DEL CONVENIO DE REGULARIZACIÓN POR LOS INTEGRANTES DE LA ASOCIACIÓN VECINAL
10. ASUNTOS VARIOS
11. CLAUSURA DE LA ASAMBLEA

EN CASO DE NO EXISTIR EL REQUERIDO QUÓRUM LEGAL DEL 30% DEL PADRÓN DE VECINOS, SE FIJA LA CELEBRACIÓN EN **SEGUNDA CONVOCATORIA** CITÁNDOSE EL MISMO DÍA, EN EL **MISMO LUGAR A LAS 17:30 HORAS**, PARA LLEVAR A CABO DICHA ASAMBLEA CON LOS RESIDENTES Y/O PROPIETARIOS PRESENTES. LOS ACUERDOS TOMADOS SERÁN VÁLIDOS PARA PRESENTES, AUSENTES Y DISIDENTES.

ATENTAMENTE
ZAPOPAN, JALISCO, 20 DE MARZO DE 2019


BERTHA LETICIA GARCÍA MEDINA
PRESIDENTE


Vc-Bo.


LIC. JAIME HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA